

Vocaciones eclesiásticas

Motivos de alarma

La falta de sacerdotes es la gran calamidad de los tiempos modernos, en gran manera triste, dolorosa y alarmante para el futuro. Será de poca importancia para el hombre indiferente y de poca fe, para el ignorante en religión, para el desconocedor de la Historia que tan bellamente habla de los frutos de civilización del sacerdocio católico, para quien confía en la autoridad armada; más, para los amantes de la Iglesia, de la Patria, de los pueblos, de los hogares del prójimo, de los que tienen ojo para ver que un pueblo sin religión es un pueblo salvaje, o lo será muy pronto, motivo debe ser de honda preocupación.

La España que taladra el corazón español y paternal de los Obispos es la falta de sacerdotes, el no poder atender a tantos pueblos, que reiteradamente se lo piden y dárselo no pueden.

En toda España la falta de sacerdotes, quizá en ninguna parte como en Almería, castigo tal vez merecido por no haber prestado oídos a los paternalistas y reiterados avisos de nuestros amantes Obispos, que, tiempo ha, dieron la voz de alerta.

Hoy mismo, hay en nuestra Diócesis quince pueblos sin sacerdote, que son quince espigas que atormentan el corazón paternal de nuestro amantísimo Prelado, quien se encuentra sin remedio para tan grave mal, y lo que es más sensible, no ve solución para los años de su Pontificado, porque el sacerdote no se improvisa; para formarlos se necesitan once años.

Hoy tenemos quince pueblos sin sacerdote. ¿Quién sabe cuántos? Todos los años se inutilizan y mueren más, que la fuente del Seminario de. Luego, los pueblos sin sacerdote irán en aumento y por datos conocidos, bien podemos temer que, para antes de diez años, más de cuarenta pueblos se verán privados del que es luz y sel de la tierra, pastor y padre de las almas.

Las Matemáticas no fallan. Hagemos números y nos convencemos de ello. El número de sacerdotes de esta Diócesis que cuentan más de cincuenta años de edad (quizá la mitad de éstos han pasado las fronteras de los setenta) no son menos de setenta. De éstos, cuántos pesarán a mejor vida o cuántos quedarán inútiles para el ministerio, en diez años? ¿No podemos asegurar, que la mayor parte o habrán muerto o estarán inútiles para los ministerios parroquiales?

El número actual de seminaristas es de cuarenta y siete. La Historia, maestra de la vida, enseña que siempre y en todos los lugares, los seminaristas no llegan en un cincuenta por ciento a la ordenación sagrada. Bien podemos creer que de los actuales seminaristas, sin una gracia especial (que éstos y nosotros debemos merecer) no llegarán más de treinta en diez años. Teníamos por lo tanto un déficit de cuarenta sacerdotes.

Apresá a conservar con nuestra oración y ayuda los actuales seminaristas. Urge aumentar el número de éstos hasta un centenar por lo menos, sino queremos ser víctimas nosotros y nuestros hijos del salvajismo, que brota espontáneamente de los pueblos sin religión.

SAPAU

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

No cabe duda, vivimos en el mejor de los mundos.

Mientras en otras ciudades luchan contra las inclemencias del tiempo y en otras latitudes contra las inclemencias de la administración «streperlica», por aquí andamos en el verdadero paraíso terrenal.

Del tiempo, ni hablar, y de la administración, ni parole de plus.

¿Que el Ayuntamiento debe y no paga? ¿Y cuándo no es Pascua en los aldeanos del caño de la Polca.

¿Que la Diputación debe pagar y no lo hace? ¿Dejarle de ser la Diputación, o es que hablamos vuelto a los «omnipotentes» tiempos de la Dictadura.

¿Que se vende mal la uva en los mercados extranjeros? ¿Y desde cuando no crean los parraleros sus parrales para regalar el fruto a los ingleses y demás «forasteros de fuera»?

¿Que todos los días se asegura que va a llegar el anticipo a los parraleros, y no llega nunca?

¿Pero es que había alguien que se lo haya creído?

¿Que se llevarán el barco de Meililla y que no nos envíen ni un chinchorro? ¿Y que falta nos hace barco con Meililla si no va quedando quien tenga fuerzas ni para embarcar.

En fin, que hay veces que se oyen por ahí lamentaciones que llegan a indignar.

¿De qué se quejarán los almerienses? ¿Que quedarán?

Vivimos en el mejor de los mundos. Ni siquiera hay acontecimientos para que podamos llenar esta sección local.

De la Diputación

En el salón de actos de la Diputación tuvo lugar ayer la subasta de los grupos de suministros a los establecimientos benéficos correspondientes a vinos,

vinagres, hielo, carbón vegetal, leña, escobas y alparagatas.

Se dividían dichos artículos en tres grupos de los que quedaron dos desiertos por falta de licitadores, y el grupo de alparagatas se adjudicó provisionalmente en 7 268 pesetas, con una rebaja de 1 456 pesetas sobre el tipo en que fué adjudicado el año anterior, a don Carlos Sánchez Pastor, pues aunque había presentado pliego también don Juan López García, lo hizo en blanco.

La subasta fué presidida por el señor Guirado y asistieron los señores Gálvez Gil y Alonso Martínez.

Los dos primeros grupos se señalaban por un tipo de subasta de 3 320 pesetas para el de vinos, vinagre y hielo, y 988 80 pesetas el de carbón vegetal, leña y escobas.

Día de retiro

Hoy es el día designado para celebrar el ejercicio del retiro mensual para señores sacerdotes. Tendrá lugar a las cuatro y media en el Seminario bajo la presidencia del Excmo. Prelado.

De la alcaldía

El alcalde señor Alemán manifestó ayer a los periodistas, con relación a la deuda del Ayuntamiento al Banco de España por la compra de la plaza de abastos, que se vienen abonando mensualidades con arreglo a las disponibilidades del erario municipal.

Añadió que está seguro, y así lo afirma, que mientras él sea alcalde no ocurrirá nada que pueda ser alarmante en ese aspecto de la administración.

Dijo por último que en otras ocasiones se han debido al Banco de España cantidades de consideración.

Santa Bárbara

Ayer festividad de Santa Bárbara, patrona de los Ingenieros de Minas, se celebró en la Catedral una Misa a intención de los individuos felicitados de dicho cuerpo, y a la que asistieron representaciones de la localidad y la provincia.

Los que viajan

Han marchado a Cambó (Francia) el decano del Colegio de Abogados y exalcalde don Francisco Rovira Torres y su distinguida esposa.

Los Iguales

En el sorteo de los «Iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 43.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	763 3
Temperatura máxima	19 0
Idem mínima	11 0
Idem media	15 0
Idem máxima el Sol	27 5
Humedad relativa media	72
Evaporación en 24 horas	1 8
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	Este
Fuerza en metros por segundo . . .	1 0
Nubosidad	casti despejado

Estado general atmosférico del día 4 de Diciembre a las siete horas.

La borrasca del Mar del Norte pasa a situarse sobre el Sur de la Península Escandinava perdiendo intensidad.

Desaparecen las presiones bajas relativas del Golfo de León y Mar Balear, apareciendo un intenso secundario de bajas presiones sobre el Golfo de Venecia.

Se mantiene estacionario el núcleo de altas presiones del Atlántico situando su centro sobre las Azores.

Continúan las lluvias en el Archipiélago inglés y aumenta la fuerza del viento en el Sur de Francia y Norte de Italia.

La temperatura máxima de ayer fué de 24 grados en Castellón y Murcia y la mínima de 0 grados en León, Burgos y Segovia.

En Madrid la máxima fué de 15°6 y la mínima de 6°.

Tiempo probable hasta el día 5 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos fuertes del cuarto cuadrante, cielo algo nuboso y marejada.

Cataluña, Levante y Baleares, cielo poco nuboso y marejada.

Resto de España, cielo con algunas nubes.

POR TELÉGRAFO

El encuentro de fútbol Inglaterra-Alemania

Londres, 4.—Se verificó el match de fútbol entre los equipos seleccionados de Inglaterra y Alemania, por el que existía gran expectación.

De Berlín y otras capitales alemanas, llegaron 17 trenes conduciendo varios miles de aficionados.

A la hora anunciada comenzó el partido, presentando el Stadium un aspecto imponente. El encuentro transcurrió animadísimo y al final triunfaron los ingleses por tres goal a cero.

No se registraron incidentes.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyera sólo Prensa Católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa «nuestra».

DE MADRID Doscientos sesenta A ALMERIA y cuatro atracos

Hasta un periódico tan distante de nosotros, como «El Sol», ha llegado el escándalo ante el imponente número de atracos registrados por el ministro de la Gobernación durante el curso de doce meses escasos; actos de audacia, que en buen número de casos van acompañados de sangrientos crímenes como el que acaba de costar la vida a ese infeliz obrero municipal que sucumbió en la defensa de su deber. Como afirma el citado periódico—coincidiendo con lo que tantas veces hemos dejado sentido en este lugar—la pena de muerte, desterrada de los Códigos por un exceso de imbécil sentimentalismo, permanece virtualmente en vigor, porque, si no es la justicia, son los malhechores los encargados de aplicarla en víctimas inocentes.

Doscientos sesenta y cuatro atracos resultan una estadística demasiado fuerte para que la sociedad que aspira a vivir no se sienta profundamente conmovida de ver cómo la audacia criminal se propaga a manera de agudizada lepra. Doscientos y pico de atracos en menos de doce meses representan una lotería demasiado poco optimista para los ciudadanos que confían a los buenos servicios públicos la integridad de sus vidas y hacienda, pero que en un momento dado echan de ver su inseguridad al darse cuenta de que, en plena vía céntrica y a la hora más concurrida del día, es dado burlar la vigilancia de los defensores del orden, y robar y asesinar a los honrados ciudadanos indefensos. Porque si resulta posible atracar a los realizadores de un servicio municipal, ¿qué no podrá ocurrirle al ciudadano corriente y moliente, que a cualquier hora del día o de la noche se ve forzado a andar por la calle camino de sus deberes personales?

La repetición reiterada de esos excesos criminales revela, sobre todo, un estado de descomposición social que hacen precisa la adopción de medidas urgentes y heroicas para atajar decididamente los estragos de una epidemia delictiva. A raíz del escandaloso atraco del sábado, un diputado radical manifestó en los pasillos del Parlamento que la alarmante estadística de crímenes y atracos hasta coincidir las actuales circunstancias sociales con las que inmediatamente precedieron al golpe de Estado de 1923. Añadió dicho diputado que lo peor en este caso era que la audacia de los criminales difícilmente podría ser atajada por un Gobierno al uso.

Dichas afirmaciones de innegable valor objetivo, cualquiera que sea la personalidad política de quien las ha pronunciado, encierran una importancia que no debe atenuarse, y la transcendencia de esas frases adquiere aun mayor relieve teniendo en cuenta que coincidiendo con el atraco de la Plaza de la Villa, y cuando todo el mundo se lamenta de las bribonadas producidas en medio de un ambiente de corrupción social, uno de los factores más significados de la más sangrienta revolución que se ha registrado en los últimos tiempos, era puesto libremente en la calle con diploma de inculpabilidad.

La coincidencia de tales fenómenos, como colofón de una amplia estadística malhechora, parece demostrar que contra la contumacia de los asesinos resultan baldíos regímenes, leyes y códigos, que hay que reemplazar necesariamente por otros instrumentos de justicia y de gobierno más eficaces que los actuales.

RODRIGO DE ARRIAGA

Por telégrafo

La mañana política en Madrid

La actuación de la comisión depuradora en el asunto Nombela

Madrid, 4.—3:30 tarde. A las once y media de la mañana se reunió en el Congreso la Comisión parlamentaria depuradora del asunto Nombela.

A dicha hora acudió el expresidente del Consejo señor Lerroix, que prestó declaración durante media hora.

A la salida manifestó, que como parlamentario y como demócrata respetuoso con todas las autoridades, sólo podía decir que había declarado para no dificultar la labor de la Comisión, ya de por sí bastante importante y delicada.

Hasta la puerta del Congreso acompañaron al señor Lerroix los señores Arrazola y Martínez Moya. Después acudió a declarar, y lo hizo brevemente, el funcionario de la Presidencia señor Sagastizabal, encargado del registro de documentos.

Se le mostró la orden que había entregado ayer el señor Moreno Calvo y expresó sus dudas acerca de dicho documento fuera el que él registró, toda vez que aquel constaba de una hoja y éste constaba de varias.

La Comisión suspendió sus deliberaciones para reanudarlas a las tres y media de la tarde.

Manifestaciones del señor Nombela

El señor Nombela acudió esta mañana al Congreso donde conversó con los periodistas.

Les manifestó que ayer había acudido voluntariamente ante la Comisión, para exponer que no creía

admisible que a su conducta discreta se le correspondiera con declaraciones que prejuzgaban las actuaciones.

Añadió que había solicitado un cargo con el señor Moreno Calvo, para que la Comisión pudiera comprobar rápidamente las manifestaciones de uno y otro.

Dijo que había aportado nuevas pruebas y que durante la declaración se le había formulado diversas preguntas, algunas impropiedades y capciosas y así las calificó el mismo presidente de la Comisión.

—Yo—agregó—las contesté adecuada y categóricamente.

Afirmó que la orden de pago estaba escrita en un solo pliego aunque no recuerda si estaba escrito en una o dos caras.

Respecto del nombramiento de don Luis Sánchez Guerra como ingeniero en Guinea, en el expediente constan los documentos que acreditan la tramitación legal del nombramiento.

Expuso que existe un informe del ingeniero asesor de Obras Públicas que hace constar la necesidad de que marchara a Guinea un ingeniero especializado en puertos. Después hay un informe de Contabilidad señalando la forma de satisfacer los gastos.

También existe la minuta de una comunicación rogando al ministro de Obras Públicas la designación de un ingeniero; pero sin señalar nombre.

El Ministerio contestó designando al señor Sánchez Guerra.

Agrega que sometió el expediente a la firma del señor Moreno Calvo sin propósito de sorprenderle la firma.

La única irregularidad de este expediente consiste en haber desapa-

recido varios documentos, entre ellos el nombramiento del señor Sánchez Guerra.

Presentación de credenciales

En la mañana de hoy hizo su presentación de credenciales al jefe del Estado, el nuevo ministro de Yugoslavia señor Pelivanovitch, con el ceremonial de rúbrica.

Acompañaban al señor Alcalá Zamora, el ministro de Estado, el jefe del cuarto militar y los ayudantes.

Después cumplimentaron al señor Alcalá Zamora el Fiscal de la República y el delegado de orden público en Barcelona señor Martín Baguenas.

En Instrucción Pública

Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública les manifestó que se había resuelto satisfactoriamente el pleito de los alumnos del Magisterio que se encuentran en prácticas.

Anunció que el día doce se inaugurará en Lisboa la exposición del libro español.

Dijo que en algunas provincias se advertía anomalía escolar; pero solamente pequeños incidentes propios de la proximidad de las vacaciones y sin carácter colectivo.

Conferencia el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra

El señor Chapaprieta permaneció durante la mañana en el ministerio de Hacienda, donde le visitó el ministro de la Guerra.

A la una de la tarde se trasladó a la Presidencia donde le visitó una comisión de la Federación de Artes Gráficas presidida por el diputado señor Lamonedá, quien le pidió la reparación de «El Socialista» y de los demás periódicos suspendidos en octubre de 1934.

El jefe del Gobierno les contestó que este asunto quedaría resuelto con la aprobación de la ley de imprenta sometida al Parlamento.

Recibió después el señor Chapaprieta a los periodistas a los que manifestó que había conversado con el señor Gil Robles, ocupándose de todos los asuntos planteados actualmente.

Dijo que habían coincidido en la conveniencia de que esta semana quede discutido el asunto Nombela y dedicar la semana próxima a las sesiones de presupuestos.

En Obras Públicas

Una comisión de la Federación de mecánicos de Obras Públicas, del circuito de firmas especiales y de las Diputaciones, conferenció con el Subsecretario de Obras Públicas para hablarle de los despídese que se efectúan en provincias por mala interpretación de la ley.

Quiere el Papa que «El Día del Seminario se celebre en todas las Diócesis y Parroquias del mundo para obtener la gracia de abundantes vocaciones divinas» mediante

LA ORACIÓN, para que Dios envíe a su Iglesia suficientes y santos sacerdotes.

LA PROPAGANDA, para suscitar nuevas vocaciones, y

LA LIMOSNA, para proporcionar al Seminario los recursos que le son indispensables, para que pueda educar en la piedad y en la ciencia a los futuros sacerdotes.

POR TELÉGRAFO

Trágico suceso en El Capitol

Un camarero mata a un compañero a tiros

Madrid, 4.8 noche.

Esta tarde se ha registrado un trágico y sangriento suceso en el café restaurant de El Capitol, del que ha resultado un camarero muerto.

Próximamente a las tres en el salón de té de dicho edificio, el camarero echador César Fernández Puerto discutió acaloradamente con otro compañero llamado Gerardo Calderón, sobre el reparto de propinas y otras rivalidades del oficio.

La discusión subió de punto llegando a los insultos y César haciendo uso de un revólver disparó varios tiros contra Gerardo que cayó muerto acerbillo a balazos.

El agresor se presentó en la Comisión voluntariamente confesando el hecho criminal.

La víctima presentaba siete balazos, cuatro de ellos en la cabeza.

Comentarios

Lo que sea

Los prestidigitadores sacan cintas de una cacerola y los periodistas sacamos artículos de cualquier parte. Este artículo de hoy me pide el cuerpo sacarlo de un sitio «go absurdo...» de un anuncio cualquiera, por ejemplo, del periódico del día. Ya está aquí; dice así: «Ejerciendo cargo confianza, carrera Estado, ofrécase administrador, secretario o análogo». ¿Qué se deduce de la lectura de este anuncio? En mi modesta opinión todo lo siguiente:

A.—Que el anunciante es un hombre trabajador, puesto que no satisface sus ansias de trabajo con el destino oficial que declara ejercer.

B.—Que no es funcionario vulgar, puesto que ejerce un cargo de «confianza». A los puntos de la pluma se viene el deseo de felicitarlo, por haber obtenido, —después de merecerle, naturalmente,—esa confianza. Y el guanillo de la curiosidad queda royendo nuestras entrañas, en el deseo de saber el grado de dicha confianza y los medios que se deben poner en juego para conseguirla, en tal cabal medida que pueda juzgarse cotizable en otras empresas. ¿Será la tal confianza puramente personal, desprendida de unas morigeradas costumbres y un espíritu rectilíneo moral, o será del tipo de la que pudiéramos llamar «confianza corporativa», como la que irradian los guardias civiles retirados para optar a las porterías vacantes. Si yo conociera a este anunciante, le diría: «Amigó; no ofrezca usted sus servicios para cargos secundarios y modestos, como los de administrador o secretario; hoy que reina la Desconfianza en el Mundo, usted que posee la Confianza es un ser algo excepcional que parece llamado a más altas empresas. Yo, en su caso, fundaría una gran institución pedagógica para propagar la nueva disciplina, y así como hay quienes se titulan «Profesores de Energía», usted debe ser el primero de los «Profesores de Confianza».

C.—Que el Estado, como patrono, no aprecia como es debido a estos funcionarios, de tan alta estirpe en el funcionalismo, que logran obtener su confianza. Si los apreciara no sería logar, no consentiría, que ellos ofrecieran sus servicios en otros ámbitos; sería tan avoro de estos servicios que los monopolizaría... empezando por retribuirlos debidamente. Y lo peor es que al proceder como procede fomenta el Estado la abulia y el desinterés de sus servidores, porque, cómo hen de esforzarse éstos en conseguir aquella confianza, para lo que tal vez se necesitan dos, cinco o diez años de esfuerzos, si luego no ha de servirlos más que para exhibirla en los anuncios por palabras.

Más consideraciones pueden deducirse del referido anuncio; pero ya está hecho el artículo... o lo que sea.

EDUARDO ROBLES PÉREZ

Mientras tanto, en Asia...

El lunes han entrado en vigor las sanciones económicas acordadas en Ginebra, bajo los auspicios de la Gran Bretaña, contra la Italia fascista. Estas sanciones económicas, en las que a regañadientes participan muchos países que, si el referendun fuese en una norma de consulta a la opinión pública, probablemente aparecerían en desacuerdo con los gobiernos sancionistas, podrán o no podrán asfixiar a Italia y acaso puedan encender una guerra en Europa; más, desde luego, como arma de dos filos agudísima, contribuirá a que la grave crisis económica mundial se acentúe en los propios países que las aplican contra Italia.

En resumidas cuentas, si logran, yugulando a Italia, impedir que esta nación se apodere de Etiopía, los resultados no serían otros que estos: quebrantar más de lo que ya estaba la economía europea; derribar al fascismo, quizá, y sin quizá, hacer de Italia un pueblo humillado que buscará el desquite, más pronto o más tarde, por el camino de la guerra; sostener la ficción de Estado, con esclavitud y todo, que es Abisinia, a cambio de que los pueblos cooñales de Asia y África—Egipto, por ejemplo,—aprendan, si no lo saben ya, el magnífico partido que pueden sacar de las disensiones y rivalidades que hay en Europa, y tal vez tranquilizar a Inglaterra, si no para la cosa en que la Sociedad de Naciones crea preciso establecer una tutela sobre Etiopía y le otorgue el correspondiente mandato a la mismísima Gran Bretaña.

Mientras tanto, en Asia está cayendo «a telón sobre el segundo acto de la desmembración de China Segundo» de un drama que comenzó con la absorción de la Manchuria, vestida de Estado «independiente»—Manchukuo—por el Japón, y es, China partícipe de la Sociedad de Naciones, que, a pesar de lo, debe tener un mapa asiático en que China no figure. Cuando lo del Manchukuo pidió China ayuda a la Sociedad de Naciones, y ésta, después de haber funcionado con sabida serie de comités y subcomités propios del caso, envió una Comisión investigadora, que, por cierto, presentó un inglés, al Excmo. Orrento. La Comisión dio un informe completamente falso; a pesar de ello, el Japón ma-

dó a paseo a la Sociedad de Naciones, retirándose de ella y haciendo caso omiso de sus informes y dictámenes, y no pasó más.

Naturalmente, el Japon ha seguido impertérrito su política imperialista de desmembración de la China. Ahora crea otro Estado «autónimo», una especie de Manchukuo número 2. Y se supone que no se parará ahí. Paso a paso irá deshaciendo a China y creando una constelación de Estados satélites y vasallos de Tokio.

«¿Qué hace la Sociedad de Naciones, salvaguarda de la libertad de los pueblos, protectora de los débitos contra los fuertes, enemiga del imperialismo —«risum teneatis, amici»— etcétera? Hace como que no se entera de lo que está sucediendo en China; hace la vista gorda, sin duda porque para ella termina en Abisinia el mundo que debe proteger. «Inglaterra y la Unión Soviética, campeonas de la acción contra Italia, agresora de Etiopía? Acaso están esperando a que Italia se rinda y luego se las entenderán con el Japon. ¿Si? ¡Hum! Hay que dudarlo. El Japon, el Japon... es como para recordar aquello del cuento cervantino: «Guarda, Pablo, que es podenco».

El caso más curioso de esta mudez, de esta sordera y esta «serenidad» del cóncave ginebrino respecto a lo que ocurre en China, es el de la Unión Soviética. El Japon se le está riendo en sus propias barbas. No recata su propósito de formar en Asia una sólida barrera anticomunista y, por añadidura, de ajustarlo un día las cuentas, echándole guapamente de Siberia, de la Mongolia y del Turkestan, al oso volchevique. Y Moscú, tragando saliva y pontiendo todos sus entusiasmos anticomunistas en la cruzada ginebrina contra Italia, quizá con la esperanza de que, cuando al Japon se le ocurra acudirle el polvo se forme el cuadro en Ginebra contra el Japon y vayan los clientes de la Sociedad de Naciones a ser los chapos del sovietismo. La esperanza es, desde luego, bastante ridícula; pero tanto más ridícula es la prudencia —llamémosla así para no darle su nombre adecuado— de los fieros comunistas rojos y de la Sociedad de Naciones, a uno de cuyos miembros se le está merendando tranquilamente el Imperio del Sol Naciente, al que le saldrán por una fritolera todo lo que contra él pudieran maquinarse, si se atrevieran, a orillas del lago León, los celosos defensores de la independencia de Etiopía.

OSCAR PÉREZ SOLÍS



El autor de la partitura

“En mi jaca jerezana”

Con el título de «En mi jaca jerezana» va a estrenarse en nuestra capital una comedia lírica de la que son autores José María Rull y Ramón Guajo, y a la que ha puesto música Rafael Barco.

Hemos tenido ocasión de conocer el libreto de la obra y hemos oído alguno de los números musicales que lo ilustran, y ello nos decide a satisfacer un deseo que es antiguo en nosotros: el de animar a los autores noveles almerienses que se deciden a probar sus armas en el arte teatral, siempre que, como en la ocasión que nos ocupa, sus pasos vayan encaminados hacia un teatro limpio y de sana moral.

Ello, pues, nos lleva a sostener unos momentos de charla con los autores de «En mi jaca jerezana» y trasladar a las columnas de LA INDEPENDENCIA esa charla, sin otra pretensión que la del estímulo que pu de significar para ellos.

Nuestra primera entrevista ha sido con el autor de la partitura, sin que esta circunstancia signifique preferencias puesto que fué la casualidad la que hizo que encontráramos primero a Rafael Barco.

Rafael Barco es, todos lo conocemos, un muchacho modesto, trabajador, un profesional del arte de Bethoven, al que consagra, a más de sus energías físicas de galante en la leva de profesores de Música, que han de arrancar a su oficio el sustento diario, su temperamento de artista, su ideal de enamorado de su profesión.

Rafael Barco siente la Música, no como medio que le permita dejar a cubierto las exigencias materiales del vivir, sino con ansias de crear, con sueños de inspiración.

Pero Rafael Barco vive en Almería y es pobre. Sus ilusiones, sus sueños, chocan en desgarrador contraste ante la realidad de una vida acuciada por el medio ambiente.

He escrito buen número de composiciones —nos dice— pero he tropezado siempre con la indiferencia, con la incredulidad y hasta con la irrisión de quienes han podido darsela a conocer. En contadas ocasiones logré ver el producto de mi trabajo acogido con cariño, y en todas ellas tuve la satisfacción de advertir complacencia y merecer sinceras excitaciones a proseguir en mi empeño.

«Pero el miedo a esa indiferencia, y aun más el temor a aparecer como pretencioso de un va; que reconozco no poseo, han restado siempre ánimo a mi voluntad.

En esta ocasión misma, ha sido para mí un verdadero esfuerzo, una enconada lucha contra mi insignificancia, la que ha permitido a la decisión de encargarme de la parte musical de una obra que había de ser representada ante el público almeriense, y he de reconocer que esa decisión se debe, más que a otra cosa, al convencimiento de que la letra ha de ser la que brille más en la obra.

No tiene la partitura de «En mi jaca jerezana» pretensiones que puedan resistir a una crítica severa ni que merezcan juicios comparativos. Por tratarse de una cosa mía, ha de ser indudablemente modesta; pero sí puedo afirmar que en su composición he puesto el mayor interés y he cuidado con atención los motivos y el ambiente que sirve de marco a la comedia.

No espero que su puesta en escena vaya a significar un éxito triunfal; estoy seguro únicamente de que, por su interpretación confiada a excelentes artistas y meritorios músicos, la obra logrará su principal objetivo, cual es el de distraer al auditorio.

Conozco el desarrollo de los ensayos y he tenido ocasión de apreciar el esmero con que se está cuidando el reparto y el acoplamiento de los coros, lo que me permite anticipar los mayores elogios para ese puñado de jóvenes aficionados y ese ramillete de señoritas que con tanto acierto ha sabido reunir el director artístico del cuadro, señor Guijo, a los que reconozco como uno de los primeros propulsores del arte teatral en Almería.

JIM

POR TELEGRAMA

La guerra italo-etiope

Noticias de Roma

Sin novedad en los frentes

Roma, 4. Los comunicados oficiales dicen que en los frentes de Somalia y Eritrea no hay novedad.

Un rasgo de Pirandello

El poeta y autor dramático Pirandello, ha enviado a Mussolini la Medalla de oro de su premio novel, para contribuir a los donativos que ha solicitado el Gobierno de todos los italianos patriotas con motivo de las sanciones.

Desmintiendo unos informes El Gobierno italiano ha publicado un comunicado desmintiendo unas informaciones de la prensa inglesa y americana sobre un acuerdo concertado con una empresa de Nueva York para suministros de petróleo a Italia.

Italia ante las sanciones

Se han adoptado energícas medidas para combatir las sanciones. Se trata de reemplazar el petróleo por otros productos nacionales y se van a efectuar sondeos aceleradamente.

Los Reyes ofrecen sus anillos nupciales

Los Reyes han ofrecido sus anillos nupciales a la patria. La Reina manifestó que con ello dá lo que más quiere; lo que recuerda el día que pudo llamarse italiana.

Informes de Addis Abeba

Ofensivas abisinias

Addis Abeba, 4.—Se rumorea que los abisinios han emprendido hoy la ofensiva en el norte. Se dice que una columna italiana ha sido atacada en Ogaden por las tropas abisinias que le hicieron ciento treinta víctimas por setenta abisinias.

Noticias de Londres

Las lluvias dificultan las operaciones

Londres, 4.—Comunican de la Somalia inglesa que las lluvias en Ogaden dificultan las operaciones italianas.

Las tropas han de marchar materialmente sepultadas en barro.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA. Angel Vizcaino González. PROCURADOR. Mínero, 5. pral.—Almería.

Alcance político

POR TELEGRAMA

Se destiema el indulto del asesino del chofer Plaza

Madrid, 4.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha desestimado la petición de indulto de pena de muerte para el condenado por el asesinato del chofer Plaza.

La misma Sala ha fijado para el día 14 de enero la vista del recurso contra la sentencia al capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

Los ingenieros de minas y su Patrona

En un céntrico hotel se celebró un banquete organizado por los ingenieros de minas con motivo de la conmemoración de su Patrona Santa Bárbara.

Asistió el ministro de Agricultura y presidió don Pablo Fábregas. El ingeniero señor Morales dedicó un recuerdo a los ingenieros víctimas de la revolución en Asturias. Hicieron uso de la palabra el señor Fábregas, el subsecretario de Agricultura y el señor Usabiaga.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. El específico para las enfermedades del estómago. ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica. El Elixir Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducir.

Por Telégrafo

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Una interesante interpelación del señor Primo de Rivera

Quedó aprobado el artículo segundo del proyecto de derechos reales

Antes de la sesión

Comentarios sobre la declaración de Lerroux

Madrid, 4 8 noche. Al llegar el señor Chapaprieta al Congreso no hizo manifestaciones a los periodistas.

Los comentarios en los pasillos giraron en torno a la declaración que había prestado el señor Lerroux por la mañana ante la comisión de los 21, pues se decía que las manifestaciones que hizo fueron categóricas.

Aseguró que la orden de pago a la Casa Tayá, se acordó en Consejo de ministros.

También afirmó el señor Lerroux en su declaración, que dicho acuerdo no se tomó a la ligera, sino que se examinó detenidamente y se adoptó con anuencia de todos los ministros.

En cuanto a la falta de la estampilla del secretario de la Presidencia, es requisito que no resta eficacia al acuerdo.

La comisión exhibió al funcionario de la Presidencia señor Sagastizabal, la orden de pago que presentó ayer el señor Moreno Calvo y aquel funcionario no reconoció el documento como auténtico, pues le falta el sello del registro de entrada.

Además afirmó el señor Sagastizabal que creía recordar que dicha orden estaba extendida en una cuartilla de papel, sin carácter de documento oficial, como tiene ahora la que se presenta.

Al conocerse estas discrepancias entre las manifestaciones del señor Lerroux y la declaración del señor Sagastizabal, entre los diputados llegaron los comentarios al máximo apasionamiento.

Dice el señor Martínez Barrio

Entre un corro de diputados el señor Martínez Barrio decía: Lo más extraño de este asunto es que no hay acuerdo sobre el punto concreto tan esencial como es, si se tomó acuerdo en Consejo, pues los ministros de aquel Gobierno, discrepan en este punto.

Reunión permanente de la comisión

La comisión depuradora continúa reunida esta tarde con propósito de redactar dictamen.

Suponen los vocales de la comisión que la labor les invertirá toda la noche, pero están resueltos a emitir dictamen, que saldrá quizá a última hora de la mañana, para que por la tarde antes de la sesión que de entregado a la mesa del Congreso.

La sesión

A la cuatro y veinte de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Desanimación en escaños y tribunas públicas.

En el banco azul se sienta el ministro de Trabajo y Justicia señor Salmón.

Se da lectura y queda aprobada el acta de la sesión anterior y se pasa a

Ruegos y preguntas

E Sr. MORAYTA reclama que vuelva a la Cámara el proyecto del exministro señor Marraco, por el que se reconocen derechos pasivos a los obreros mineros de Almadén.

Interpelación del Sr. Primo de Rivera

E Sr. PRIMO DE RIVERA explica

na su anunciada interpelación sobre el paro de elementos técnicos y profesionales españoles, mientras existen más de quinientos ingenieros parados, exceden de cinco mil los técnicos extranjeros que trabajan en España.

Lamenta la falta de protección a los técnicos nacionales. Contesta el MINISTRO DE TRABAJO reconociendo la importancia del problema.

Afirma que el Gobierno se ocupa de proteger el trabajo de los españoles.

Enumera las trabas legales que se ponea al trabajo extranjero.

Dictámenes

Sin intervenciones, se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Se discute el proyecto de ley sobre embarco de tenientes de navío y asimilados.

Intervienen los Sres. BARON DE CARCER y CARRANZA.

Ultimamente resume el Sr. RAHOLA y se aprueba el dictamen.

También queda aprobado otro sobre retiro del personal de la Armada.

Cuestión de confianza

Se reanuda el debate sobre el articulado del proyecto de derechos reales.

Al discutirse el artículo segundo el Sr. CHAPAPRIETA hace cuestión de gabinete la enmienda que apoyaba el señor Azpetitia y éste la retira.

Nominalmente se rechazan otras enmiendas de los señores IZQUIERDO y CARCER.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Después de la sesión

En torno a la crisis

Al terminar la sesión, los señores Rey Mora y Maura, comentaban en los pasillos la situación política, dando como segura la inminencia de la crisis.

El señor Maura negó que aceptara formar parte de un Gobierno nuevo porque su lema es la máxima libertad y autoridad. Como el señor Rey Mora aludiera a la quema de conventos, el señor Maura repuso: —Exíjeme plenos poderes, y hasta octubre que abandoné el Gobierno, vencí trescientas huelgas revolucionarias.

Firmas retiradas

Los diputados monárquicos han retirado sus firmas de la denuncia del señor Carranza por estimar que no tiene fundamento.

Manifestaciones del señor Chapaprieta

Al abandonar la Cámara el señor Chapaprieta charló con los periodistas.

Manifestó que deseaba que la comisión de los 21 emitiera dictamen en el asunto Nombela.

Dijo que había hablado con el señor Gil Robles tratando de política general. Dió cuenta que el señor Calvo Sotelo le había rogado que suspendiera el proyecto que perjudica a los carabineros, hasta discutir el decreto que trata de derogar aquel y que no se ha aplicado por el retraso de las leyes económicas.

El señor Chapaprieta le ofreció suspenderlo.

Se considera inevitable la crisis

A pesar de todos los optimismos de los personajes del Gobierno, se considera inevitable el planteamiento de la crisis que se producirá seguramente cuando se discuta el dictamen de la comisión depuradora.

El señor Chapaprieta pretende que la crisis se produzca durante la discusión de los proyectos económicos en la Cámara; pero los demás jefes del bloque estiman innecesario ese trámite para dimitir.

Hasta mañana

A las diez de la noche terminó la reunión de la comisión depuradora. Acordaron reunirse mañana a las nueve para ultimar el dictamen sin precipitaciones.

En la relación de hechos los vocales de la comisión están de acuerdo y solo falta determinar si hubo acuerdo en el Consejo de ministros para efectuar el pago.

En la reunión se examinó la posibilidad de que el acuerdo pudiera determinar el inmediato pago de los tres millones a la Casa Tayá.

Se cree que la relación de hechos en el dictamen es extensísima.

Nuevas declaraciones del Sr. Chapaprieta

El Jefe del Gobierno despachó con el señor Alcalá Zamora.

Anunció a los periodistas que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Expresó su optimismo sobre la aprobación de la obra económica y los pre-puestos.

Dijo que por ninguna de ambas cuestiones surgiría la crisis, si es que no se quebranta el bloque gubernamental.

En busca de las izquierdas

En vista de que los diputados monárquicos han retirado sus firmas a la denuncia del señor Carranza, éste las solicitará de los diputados izquierdistas.

El señor Calderón irónico

El señor Calderón ha presentado a la Cámara un proyecto de devolución de multas impuestas por la Dictadura que ascienden a 1.100.000 pesetas.

Los periodistas le preguntaron si habría presupuestos a lo que contestó: —Ya se ha dictaminado el de Africa Occidental.

Manifestaciones del señor Alba

El Presidente del Congreso señor Alba ha manifestado a los informadores que mañana se discutirá una proposición del señor Calvo Sotelo sobre a condenación de los conceptos separatistas en los actos públicos.

Después seguirá el debate sobre la ley de derechos reales y la proposición del señor Madariaga sobre la retirada de trigo.

Se cree que el sábado será habilitado para la discusión del asunto Nombela, pues se estima imposible la urgencia por lo complicado que resulta reunir doscientos votos.

La reforma de la Constitución

La comisión que entiende en la reforma de la Constitución ha acordado la supresión de un apartado en el artículo 44 que se refiere a la expropiación sin indemnizaciones y a la socialización de la propiedad.

La comisión volverá a reunirse el viernes para terminar el dictamen.

quedado por estudiar los artículos que afectan a la religión, a la enseñanza, a la propiedad y a la familia.

POR TELEGRAMA

El cardenal Copello en Barcelona

Barcelona, 4.—A bordo del trasatlántico «Augustus» ha llegado el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Copello.

Fuó recibido por el embajador de la Argentina y las autoridades locales.

El cardenal que se proponía desembarcar, no pudo hacerlo a causa del temporal reinante.

Por la noche prosiguió su viaje a Génova.

POR TELEGRAMA

La situación en China

Sanghay, 4.—Las tropas del Gobierno han rescatado la ciudad de Chen Kín que se hallaba en poder de los comunistas.

El gobernador de Opel, general Chang Chung ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Laboratorio de Análisis Clínicos Vivas Pérez. Orina - Sangre - Espustos. Contenido gástrico etc.

BARCELONA

POR TELEGRAMA

El alcalde será un Lliguista. Barcelona, 4. Se afirma que para alcalde el señor Cirera ha aconsejado se nombre a un lliguista.

POR TELEFONO

Ultima hora

Impresiones sobre el dictamen de la comisión de los 21.—Noticias de Gobernación

(Conferencia telefónica recibida a las tres de la madrugada)

A última hora se pudieron recoger impresiones sobre el resultado y derivaciones que tendrá el dictamen de la comisión de los 21.

Parece seguro que el dictamen será de inculparidad en la parte política, pero desde luego se presentarán votos particulares al discutir se.

Las izquierdas, los monárquicos y el señor Arrauz, defenderán votos de culpabilidad.

El voto de las izquierdas lo firmarán los señores Marial, Castillejos, Marcos Redondo y Recasens Siches; el de los monárquicos irá suscrito por los de Renovación Española, y el del Presidente con su propia firma.

El voto de las izquierdas, además de ir contra el dictamen piden de se reconozca la culpabilidad de todos los denunciados, solicitarán se extienda ésta a todos ministros que formaban el gabinete en la época a que se contrae la denuncia del señor Nombela.

Los monárquicos piden la culpabilidad del señor Lerroux y el señor Arrauz pedirá también ampliación de responsabilidades.

La incógnita está en cual será la actitud de los radicales que anticípá para tal vez la clave de la solución estando unidos, pero parece que existen discrepancias.

Es seguro que voten la inculparidad, cinco cedistas, cuatro radicales, dos agrarios, uno de la Liga, un liberal demócrata y un vasco, lo cual prejuzga una mayoría en la comisión.

Desde luego, este asunto puede decirse que es el que hasta ahora ha apasionado más, porque seguramente tendrá repercusiones políticas y surgirán matices de mayor relieve.

Esta mañana a primera hora ha brá dictamen.

La Benemérita se incauta de tres cajas de bombas

El subsecretario de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas y dió cuenta de que la Benemérita de Chapelana, se había incautado de tres cajas conteniendo bombas de varios tamaños, que se encontraron abandonadas.

Se practicaron averiguaciones, y como resultado de ellas ha sido de tenido un individuo llamado Idefonso Guerrero, conocido extremista y con antecedentes de ser un peligrooso atracador.

El número de nuestro teléfono es el 1-3-5-7

Fimol Busto Catarros Crónicos

Ayuntamiento de Almería - Alcaldía
CONCURSO

El próximo día trece se celebrará a las doce horas en el despacho oficial de la Alcaldía, el segundo concurso para adquirir una instalación elevadora completa, con destino al pozo del Alquízar.

El tipo del concurso es el de dos mil ochocientas pesetas.

Las proposiciones se formularán por escrito a las que se acompañarán la cédula personal del licitador y el resguardo del depósito provisional que importa ciento cuarenta pesetas. La fianza definitiva consistirá en el diez por ciento del tipo del remate.

Los gastos de anuncio de este concurso y del anterior, igualmente que los del contrato son de cuenta del rematante.

Las demás condiciones constan en el expediente respectivo que puede examinarse en la Sección de Aguas.

Almería 4 de Diciembre de 1935.-
José Alemán Illán.

Con pluma ajena
Aplicamos nuestras sanciones

España es sancionista con reservas; pero sobre todo sin condiciones. Hasta el Delegado de España en la Sociedad de Naciones, señor Madariaga el cual desde hace tiempo tiene demostradas particulares aptitudes personales para llegar a ser un personaje «societario» perfectamente «societario» había, como precedente de su juicio en relación con las sanciones, publicado en junio último un artículo muy interesante, en el cual se aceptaba la ineficacia del artículo 16 del pacto y se demostraba la imposibilidad de ejecutar las sanciones económicas.

Era en un momento en el que, precisamente por parte de la Gran Bretaña, se demostraba no poder hablarse de sanciones, porque el hablar de ellas se estorbaban las posibilidades del acuerdo con Alemania.

Poco más de un mes después el señor Eden se pasaba audazmente al sancionismo intransigente y el señor Madariaga pasaba su artículo al archivo.

Sin embargo, además del caso personal, hay la posición de España, que es una posición geográfica, histórica y política.

España, evidentemente, no tiene ningún motivo para reconocer de improviso que Etiopía es un Estado, soberano e independiente, por asidura, y miembro tan autorizado y esencial de la S. de N. que mereciera que ésta haga por él lo que no ha hecho por ningún otro. España que ha tenido un gran imperio, que tiene una experiencia africana, unas posesiones coloniales, sabe que con todo ello se trata de una serie de ficciones y no de una realidad.

España no tiene ningún motivo para considerarse como útil, y mucho menos como societaria la movilización británica en el Mediterráneo, al contrario, ha de mirar con legítima suspicacia aquellas concepciones del Almirantazgo británico que manifestamente tenderían a hacerla entrar en la órbita del Almirantazgo mismo, el cual tiene siempre los ojos puestos en las Baleares. A España le basta con la espina de Gibraltar.

España ha podido comprobar cómo la política italiana ha sido siempre rígida a mantener constantes las relaciones entre los dos pueblos, cualesquiera que fueran las vicisitudes del régimen; ya que los dos pueblos pueden encontrarse divididos solamente por causa de intereses extraños, de terceros, nunca por razones propias.

Los beneficios de una política societaria, que no es societaria sino supeditada a maniobras y prepotencias de otros, no pueden, además existir para España, la que podrá ser societaria a condición de que existiera una política societaria verdaderamente constituida y no de una política, que antisancionista por principio en junio, se vuelve de improviso en septiembre sancionista contra Italia. Y ello a causa de las ficciones que hemos indicado.

Añádase que España e Italia que confinan en el Mediterráneo, pueden considerarse sus intercambios comerciales susceptibles de desarrollo, pero no pueden admitir que sean cortados por orden... ¡del Comité de Coordinación!

El valor de las exportaciones italianas a España ha sido en el último año 1934 de 86 000 000 de liras. EN EL MISMO PERÍODO LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS A ITALIA ALCANZARON 104 000 000 ASÍ QUE LA BALANZA COMERCIAL SE CIERRA CON SALDO FAVORABLE PARA ESPAÑA DE 18 000 000 de liras.

Las mercancías de mayor importancia de España son por orden de importancia:

Pescado fresco y en conserva.	197.487 kintal. »
Albano potásico	181.930 »
Colofonia	24.395 »
Trapos.	17.807 »
Uva seca	10.529 »
Piel de animal curtida	2.449 »
Piritas de hierro	455.270 »
Corcho.	7.173 »
Aguarrás	23.739 »

Como se ve, Italia puede y debe desarrollar sus intercambios con la España Mediterránea. Y no existe ningún interés recíproco en abandonarse a un

sanccionismo y contrasancionismo para el exclusivo servicio de la llamada «prueba» societaria.

Las exportaciones italianas hacia España son por orden de importancia: fibras artificiales, cáñamo, automóviles, corcho en bruto, carbón vegetal, legumbre seca, seda, neumáticos, tejidos de goma y mármol.

Hemos de esperar que la exclusión en los intercambios entre Italia y España no tenga que bejarse para servir las pretensiones de quien ha avasallado la Sociedad de Naciones.

De «Le Tribune» 23 XI-935.



Inapetencia Vahidos Palidez...

Son señales evidentes de **AGOTAMIENTO y ANEMIA** aunque de las cuales es fácil defenderse con el reconstituyente **HIPOFOSFITOS SALUD**

que está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para restaurar en pocas semanas los organismos débiles.

TAXANTE SALUD No irrita y es muy suave. Grajeas en cajitas. Pídeselas en farmacias.

puede tomarse en todo tiempo. No se vende o granel.

Anoche en Cervantes

Anoche, ante un selecto y numeroso público, la Agrupación artística «Poeta Sotomayor» que inteligentemente dirige don Fernando Peralta, puso en escena el poema dramático de los hermanos Quintero, «Cancionera».

La obra, ya conocida por nuestro público, constituyó un nuevo triunfo que añadió a los ya conseguidos por los simpáticos autores y actrices de la localidad. Últimas que las bellezas literarias del primer acto no pudieran apreciarse por la baja entonación que se dio a los diálogos; pero, afortunadamente, se subsanó ese defecto en los dos últimos actos y el respetable correspondió con grandes aplausos, que con frecuencia interrumpían la representación.

De todos, consignaremos que el señor Cano, en el papel de Daniel, dejó la huella de un actor nacido y criado en las tablas, cual pez en su elemento.

Mariano Urdián, Antonio Ríos y el «grandullón» de Espinar, pues eso mismo, grandes talentos escénicos.

Eles incommensurables. Sobre todo «Cancionera», o sea, la señorita Peli gros Ramírez. Y no digamos nada de las demás. Carmela Loyzaga, la traviesa y vivaracha «Florita»; Adelfa, la mujer fatal, que Carmencita Baños moldea con fuego; Conchita Peralta, muy «sincronizada» en la sentenciosa Cinty; Lourdes Ramírez, en la Gitana, poniéndonos el vello de punta con sus ensalmos; las niñas Paquita Ceñadas y Margarita Urdián, preciosidades en sus amorosos coloquios de niños.

En fin, todos, todos muy bien y una velada agradabilísima.

El poeta Sotomayor, recitó una poesía al empezar la función, siendo ovacionado.

Solo nos resta felicitar a todos, en especial al señor Peralta y animarlos a continuar por el camino emprendido.

Información frutera

Zarpó ayer el vapor «Torribal», en el que se embarcaron 6.015 barriles y 3 medios.

Telegramas de venta.

Vapor «Robert» de 10 a 20, mayoría de 12, a 14.

Otro del mismo mercado.

Vapores «Havso» y «P. traica» de 9 a 20, mayoría de 11 a 15,6.

Están anunciados:

«Enlar Jar» del 6 al 7 de Diciembre.

«Bocaccio» el 9.

Un vapor del 11 al 12.

Información por mercados

Londres

Se le han autorizado órdenes de embarque al vapor «Anduta Mendí» hasta 4.336 barriles y 3 medios.

Están anunciados:

Un Mendí del 5 al 6 de Diciembre.

Un vapor del 9 al 10.

«Kautara» el 13.

«Bulgarian» el 14.

Liverpool

Se le han autorizado órdenes de embarque al vapor «Almazora» hasta 497 barriles y 8 medios.

Southampton y Newcastle

Está anunciado el vapor «Jefengeld» para el día 7 de Diciembre.

Puertos del Báltico

Al vapor «Canadia» se le han autorizado órdenes de embarque hasta 4.824 barriles y 480 medios para los puertos de Suecia.

Están anunciados:

«Caledonia» el día 10 de Diciembre para Suecia y Finlandia.

«Valencia» el día 19 para Suecia y Finlandia.

Nota.—Se ruega a los señores cargadores que avisen el hueco que necesitan, pues los vapores no traeran más cabida que la previamente solicitada.

Hull

Está anunciado un Mendí el 4 al 5 de diciembre.

Cabotaje

En el vapor «Ricardo R» para Algeciras se embarcaron 125 barriles y 12 medios, saliendo ayer.

Exportación

Hasta ayer van exportados 1.523.369 barriles, 17.930 medios y 108.104 cajas.

Entrada y existencias

Durante el día de ayer entraron en el muelle 3.540 barriles.

Las existencias de barriles anoche sobre muelle y a bordo de los vapores en puerto eran de 26.423 barriles, 2.748 medios y 14.320 cajas.

Exportación por Mercados

Hasta ayer van exportados para los mercados que se indican, los barriles que a continuación se expresan:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
América del N.	3.261	10	
América del S.	33.469	1.339	1.019
Belfast	5.315		
Boston	20.197	2	
Bremen	72.863	145	3.237
Bristol	27.411		40
Cabotaje	3.065	1.282	7.260
Cardiff	33.234		
Copenhague	44.355	2.162	200
Dakar	50	350	
Dublin	2.084		
Glasgow	115.562	432	42
Gdynia	12.221	2.930	39.556
Finlandia	25.026	670	
Hull	73.242		151
Hamburgo	220.041	1.930	23.183
Islandia	101		
Liverpool	209.106	43	842
Londres	413.167	1.392	18.757
P. Noruega.	76.195	688	444
P. Suecia.	122.184	3.085	10.630
Manchester.	26.912	52	
Newcastle	31.215		45
Sourhampton	40.183	16	195
Stettin	4.785		2.711
Total	1.523.369	17.930	108.104

Teodoro Ferrer López

Médico

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

González Garbín, 17 (antes Talla)

Patentes y marcas

Para su registro diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, Agente Oficial y Director de «The Unión» Barquillo, 28.-Teléfono, 19329

MADRID

Ultramarinos finos

José Abad Novis

Especialidad en cafés Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado diariamente

Gastelar, II-A.-Teléfono 16-9-7

Doctor Abellán

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6

Conde Offalia, 5

Teléfono, 1-3-0-0

ESPECTÁCULOS

Salón H. oria

Función para hoy.

Por la tarde a las 6'30 y por la noche a las 10, la película sonora de revista «Noticario Fox Movietone número 747» y la superproducción en español «La Viuda Alegre».

Gabanes y TRAJES para caballeros y niños

Confecciones de Sastrería

Hechura perfecta y esmerada del fabricante al consumidor

Ponemos interés en servir bien a nuestros clientes para aumentar las ventas.

DE CADA COMPRADOR HACEMOS UN CLIENTE CONVENCIDO

Confecciones "SIGLO"

Avenida de la República, número 5

Esta casa dispone de operarios especializados para adaptar las prendas a gusto de los señores clientes

SERRIN de coreho ARMSTRONG

Grandes existencias

Romero Hermanos, S. A.

ALMERIA

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

HEMORROIDES (Almorranas)

CURA RADICAL sin operación y sin peligros.

Dr. Francisco Soriano

Matriz-Partos Cirugía General-Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas.

Ricardos, 4. Teléfono 1670

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA:

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.-pral.

IDEM INSTITUTO DE ESTUDIOS MERCANTILES

Calle de Gravina, 1 (Plaza de S. Domingo). Teléfono, 1-4-9-7

MECANOGRAFIA

Universidad-Magisterio-Bachillerato-Comercio-Idiomas-Oposiciones

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.

Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.

Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.

Azarradores en estrella triángulo y año de aceite.

Aparatos de calefacción en genera dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas «OSRAM» y del tipo bato.

Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Correas de goma y cuero.

Poleas de hierro y madera.

Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.

Realizase instalaciones completas para riego, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25 - A. - Teléfono

ALMACENES: Trajano, 12 y 14.-Teléfono, 1-2-9-3 ALMERIA

MUTUA TRADICIONALISTA DE SAN JORGE

Ronda Universidad, 1, pral.-Apartado, 5,126

TELEFONO 24040 BARCELONA

Los números que ha adquirido esta Mutua para el sorteo extraordinario de Navidad y que pone a disposición de los tradicionalistas:

Núms. 26.581 - 28.322 - 25.173 - 27.034 - 28.325

21.236 - 22.297 - 29.658 - 32.419 - 31.890

Si quiere favorecer la beneficencia tradicionalista, pida participaciones de UNA PESETA

Tripas Chicago Clase Extra para Butifarra y Morcilla.

Tripas ternera estrecha para chorizos.

Tripas de cerdo y carnero para longaniza.

Pimentón Murciano Extra para embutidos.

Pimentón Extremeño legítimo dulce y picante para chorizos.

Especies molidas a la vista del público: Se garantizan por tener un molino eléctrico donde reconcentra toda su aroma.

Tripas culares para salsichón, butifarra catalana y sobrasada.

Precios especiales a los Fabricantes de Embutidos

TELEFONO 1-6-7-4.

"La Mundial"

TIENDAS, 20.-ALMERIA

Se sirven pedidos a domicilio

JUAN VICIANA ANDRÉS

Muebles

Casa Viciana

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Facilidad de pago

Granada, 16 - ALMERIA

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y 6

República 11.-ALMERIA

La Pajarita

Esta casa presenta gran surtido en Novedades para Abrigos y Vestidos de Señoras.—Franelas para Kimonos, Pañetes, y todos los artículos para la presente temporada.

Gabanes elegantes y económicos para Caballero y Niños. Pellizas, trajes hechos y confecciones en general.

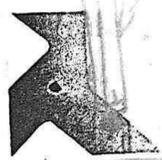
Alfombras, Jerseys para Caballeros y Niños, Cazadoras, Mantas de LANA a ptas. 4'90 Juegos de cama semi Blusas para señoras desde 1'50 hilo tamaño grandísimo

Infinidad de bordados a Ptas. 14'00 juego

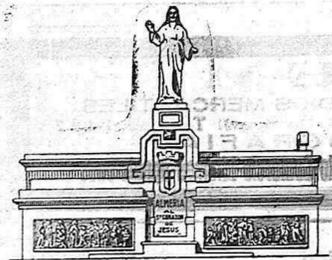
Cortes de Pantalón Paten Superior, a Ptas. 2'25 el corte

Se impone comprar en LA PAJARITA Buen surtido. Precios baratísimos

Plaza de Manuel Pérez García, número 6-A - Almería.



Vida Religiosa



Mañana, Primer Viernes.

Santos de hoy, Jueves

Santos Sabas, ab. Anastasio, Julito, Potamia, Crispina, Félix y cps. mrs. La misa y el oficio divino son de la feria con rito simple y color morado.

Santos de mañana Viernes

Santos Nicolás de Bari y Pedro, obs. y cfs. Dionisia, Dativia, Leoncia y Mayorico mrs. y Asela vg. La misa y el oficio divino son de San Nicolás con rito doble y color blanco.

Jubiléo Circular

Hoy en San Sebastián. Mañana en Santo Domingo.

Cultos a la Inmaculada

En San Agustín dedican los Padres Franciscanos y la Asociación Sabatina una novena que continúa hoy con los cultos siguientes:

Por la mañana.—Todos los días, a las ocho y media Misa de Comunión, durante la cual se hará el ejercicio de la Novena y se cantará la Sabatina.

Por la tarde, a las cinco Exposición de S. D. M. Corona Franciscana. Pleja la, Sermón Ejercicio de la Novena. Motete, Reserva y Gozos.

Serán oradores los Rvds. Padres franciscanos, Gabriel Olivares, Modesto Vaqueiro y José Jorján, Superior de esta Residencia.

—En el Servicio Doméstico también continúa una novena con el siguiente orden:

Todas las tardes a las cinco y media. Exposición, Estación al Antislismo, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón, Motetes y Reserva.

Hoy: predica don Pedro Martín Abad, Beneficiario organista de la Catedral.

Mañana don Agustín Sabater, superior del cenario.

—En la Parroquia de San José continúa la novena a las cinco y media predicando el Presbítero don Antonio García Torello.

—En el Sagrado Corazón de Jesús, continúa la novena, por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general con cá-

nos, y por la tarde a las seis. Exposición Santo Rosario, ejercicio de la novena, motetes, sermón y Bendición con su D. M. Predicará el Rvdo. P. Ezequiel González.

Cofradía de la Hora Santa

Hoy, víspera del primer viernes de mes celebrará esta Cofradía el Ejercicio de la Hora Santa en la Iglesia de las Puras, de 10 a 11 de la noche.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor danés «Signe», de Málaga, con carga general.

—Idem alemán «Atlas», de Motril, con carga general.

—Idem noruego «Torribal», de Cartagena, con carga general.

—Idem español «Ricardo R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor danés «Signe», para Valencia, con carga general.

—Idem alemán «Atlas», para Cartagena, con carga general.

—Idem noruego «Torribal», para Londres, con frutas.

—Idem español «Ricardo R», para Málaga, con carga general.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estefa, seguida contra Anunciación López López

Abogados, señores Amat y Villegas. Procuradores, señores Fernández Campos y Basquiana.

Por el Tribunal de Urgencia

Sección segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Purchena, por el delito de tenencia de armas, contra José Martínez Pérez.

Abogado, señor López Pérez.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—No hay señalamientos anunciados.

Sección segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Purchena, por el delito

de expendición de moneda falsa, contra Ángela Muñoz y otros.

Abogado, señor López Pérez. Procurador, señor Reyes.

Celebrados

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de Berja, por el delito de estefa.

La vista quedó concluida para sentencia.

Correo de la provincia

Fiñana

Un hombre muerto a consecuencia de un desprendimiento de tierra

Cuando se encontraba arrancando tierra en una cueva situada en el cerro denominado «Almendrillo» de este término municipal el vecino de esta localidad, Diego Fernández Alcáide, de 35 años, de estado casado, se desprendió el techo de dicha cueva sepultándolo.

Rápidamente acudieron en su auxilio varios individuos que le acompañaban los cuales le encontraron ya cadáver.

El juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

NOTICIAS

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:

Altas.—Ninguna. Bajas.—Francisco Saura García. Quedan 51 reclusos.

Se venden

las siguientes casas: Palma, 10; Noria, 42 y 46; Borja, 9 y Lepanto, 22.

Informes: D. José Gómez Rosende, como albacea testamentario de su hermana doña Matilde, Castelar, 6.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Juan Banqueri Salazar. Practicante, don Francisco Márquez.

Se alquila

un espacio almacén en el Parque de Nicolás Salmorón.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Juan Pedro Cantón Redondo, José Herrera Cantón, Miguel López Sánchez y José Manuel Moreno Giménez.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ángel Amador Martínez José Hernández Martín y Emilio Asensio Oliva.

Defunciones: Manuel Morales Pardo. Matrimonios: José Martínez Segura con Encarnación Martínez Segura y Antonio Ruiz Pomares con María Ruiz Domínguez.

Se vende o se alquila

un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José de Velasco y Angulo.

Practicante, don Juan Céspedes Ramos. Matrona, doña Isabel Calvo González.

Tienda Asilo

Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 675.

Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 35 kilos de pan y 3 bonos de efectos.

Autorización

El Gobierno civil ha trasladado un oficio a la Secretaría del Ayuntamiento, autorizando a don Andrés Vigar Giménez, para efectuar el traslado del cadáver de doña Carmen Vigar Giménez, de nuestra capital al cementerio de Gérgal.

De Instrucción Pública

De la Sección Administrativa

Devolución de instancia

La Sección Administrativa de Primera enseñanza de Sevilla remite a esta Sección una instancia de don Francisco Agulla Ramos, Maestro nacional de Vera, reclamando contra el anuncio de una vacante de Carmona a concurso general de traslado, para que se remita a la Dirección general de 1.ª enseñanza por conducto de esta Sección.

Presupuestos

Han remitido los presupuestos escolares correspondientes al curso de 1935-36 los Maestros siguientes:

Doña Elisa Rodríguez Orta, de Lucainena de las Torres; don Gines Martínez, de Las Minas (Huercal Overa); doña Josefina Miguel, de Santa María de Nieva; don Miguel Ortega García, de El Gor (Huercal Overa).

Remisión de documentos

La Sección Administrativa de Primera enseñanza ha remitido a la de Granada hoja de servicios de doña Agustina Cartier, Maestra nacional de Góñar.

MINERÍA

Solicitud de registro

Don Francisco Robles Cañadas ha presentado un escrito en el Gobierno Civil, solicitando de la Jefatura de Minas la propiedad de veinticuatro pertenencias de mineral de hierro en el paraje denominado La Atalaya, del término de Lubrín.

Minas rehabilitadas

Por la Delegación de Hacienda de la provincia han sido rehabilitadas las siguientes minas: «Vizcaya», «El Fénix de Oro», «Castilla», «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», «La Estrella de Oro», «Zepelín» y «El Aereoplano», todas del término municipal de Níjar.

ANÚNCIASE EN 'LA INDEPENDENCIA'

NOVELAS

-DE-

M. J. Chiampos

PUBLICADAS

SIN QUERER! Premada y publicada en la Biblioteca Patria. 3'50 Ptas. EL DUQUE DE LAR. 4'00 ENSUEÑOS. Extraordinario de la Novela Rosa. 2'00

EN PRENSA

INIEVE Y FUEGO.

EN PREPARACIÓN

MARIA DE LAS NIEVES. LUZ ENTRE SOMBRAS. INCONSCIENTE. ENIGMAS. FUEGO EN LA CUMBRE.

¡Cúmpala rápidamente sin dolor ni molestia locos y durezas! ¡Cúmpala rápidamente sin dolor ni molestia locos y durezas! ¡Cúmpala rápidamente sin dolor ni molestia locos y durezas!

De A. P.

La rectificación del Censo electoral

Estando actualmente expuestas a público en el Ayuntamiento de esta capital las listas del Censo electoral, para su rectificación, durante el plazo que media hasta el 20 del corriente mes Acción Popular invita a todos sus afiliados y simpatizantes, que se consideren con derecho a figurar en dichas listas, para que pasen cualquier día laborable, de diez a una o de cuatro a nueve, por su domicilio social, Navarro Rodrigo 16, donde se les facilitarán cuantos datos y antecedentes sean necesarios para que puedan ejercitar sus derechos en las próximas elecciones.

Acción Popular ha montado un servicio especial, que pone a disposición de cuantos deseen utilizarlo.

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico. Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

Dr. Francisco Soriano

Enfermedades de la Mujer. Asistencia a Partos y Cirugía General. Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas. Ricardos, 4. Teléfono 1670

Pomada "19" - Cura en 3 días Eczemas Erupciones, Grietas, Que maduras etc.-Caja 1 Pta. Depurativo "19" - Limpia la sangre. Rejuvenece. Antituberculoso. Antiartrítico "19" - Cura Reuma, Uremia, Gota. Evita el olor del sudor. Sudorífico. 1 Pta. Linimento "19" - Quita los dolores. Cura contusiones. Precedido por Deportistas. 3'50.

NO OLVIDE USTED QUE SON

Los tamos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière-Hiera)

Oficina del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones.

UNAS 8.000 PÁGINAS MÁS DE 3.000.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Hiera Reunidos, S.A. Enrique Granados, 36 y 38 - BARCELONA



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

¡Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomendaron y recetan con óptimos resultados!

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

Cáncer Dr. J. Banqueri

Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro. Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general. Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito.

CLINICA: Eduardo Pérez 12, principal De 3 a 5. Teléfono, 1277 Económica para obreros, de 12 a 2

MIL PESETAS

que presenta CASULAS DE SANJAL de miertes que las del Doctor Pizar, de Barcelo, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS

LOS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

¡Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Desconfiarse de las falsificaciones ó imitaciones, porque no dan resultado.

Indispensable a los viajeros y hembras de campo.

Lea usted todos los días "La Independencia"